

CONVOCATORIA GEN N / RECONOCIMIENTOS PROYECTOR

ACUERDO DISTRITAL 044 DE 2021

<https://rutanmedellin.org/genn2026>

Se informa a las personas postulantes que presentan observaciones en su documentación o en el cumplimiento de los requisitos que podrán realizar el proceso de subsanación del 2 al 8 de octubre de 2026 hasta las 11:59 p. m.

Para realizar la subsanación, deberán revisar la observación correspondiente en el listado publicado y enviar la documentación o información requerida al correo electrónico talentocti@rutanmedellin.org, dentro del plazo establecido.

Fecha límite: 8 de octubre de 2026.

Una vez finalizado este plazo, no se recibirán nuevas subsanaciones ni documentación adicional.

Es importante aclarar que la presentación de una subsanación no garantiza la continuidad de la postulación en el proceso, dado que, una vez finalizado el periodo establecido, las postulaciones serán objeto de una nueva revisión para verificar el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, la subsanación no implica ni garantiza la selección o elección de la persona postulante.

En caso de presentar dudas relacionadas con el proceso de subsanación, estas podrán ser enviadas al correo talentocti@rutanmedellin.org.

GEN NEXT

	NOMBRE	OBSERVACIONES
1	Santiago N Rivera	Foto: Está correcta Video: Está correcto Propuesta: No presenta. Debe subsanar Factura de servicios públicos: No presenta. Debe subsanar Documento tratamiento de datos: No presenta. Debe subsanar
2	Franz Joseph Arango Toro	Foto: No aparece en la foto. Debe subsanar. Video: Adjuntó el canal de YouTube. Debe subsanar. Propuesta: Adjuntó el documento de tratamiento de datos. Debe Subsanan. Factura de servicios públicos: Adjunta servicios públicos de Itagüí, la residencia debe ser en Medellín. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
3	Juan Miguel Quiroz Pineda	Foto: Está correcta Video: Está correcto Propuesta: Faltan evidencias. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcto Documento tratamiento de datos: Está correcto
4	Miguel Usuga	Foto: Está correcta Video: Está correcto Propuesta: Faltan evidencias. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcta Documento tratamiento de datos: Está correcta
5	Kevin Querubín	Foto: Está correcta. Video: Está correcta. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta.

		Documento tratamiento de datos: Está correcta.
6	Jesús Benítez	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
7	Cristian Daniel Cardeño Valencia	Foto: Está correcta Video: Excede el tiempo, ajustar a 1 minuto. Debe subsanar Propuesta: Faltan evidencias. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: el documento de tratamiento de datos no corresponde al documento suministrado por Ruta N. Debe subsanar
8	Juan Camilo Giraldo	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
9	Alejandra Pérez Acevedo	Foto: Está correcta Video: Está correcto Propuesta: Está correcta Factura de servicios públicos: Está correcta Documento tratamiento de datos: Está correcta
10	Jacobo Posada	Foto: Foto en formato no correspondiente (Heic). Debe ser en JPG o PNG. Debe Subsananar. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.

11	Juan David Montas	Foto: Está correcta. Video: Duración 1:05. Debe durar 1 minuto. Debe subsanar. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcta.
12	Ana María Gómez	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
13	Mariana Quintero Soto	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
14	Juan José Macías López	Foto: Está correcta. Video: Tiene una duración de 4:33. Debe durar máximo 1 minuto. Debe subsanar. Propuesta: Excede el límite de palabras. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto
15	Juan Pablo Sanabria Hoyos	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
16	Ana Sofía Herrera Méndez	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Faltan evidencias. Debe subsanar Factura de servicios públicos: Anexó documento diferente. Debe subsanar.

		Documento tratamiento de datos: No tiene el documento legal firmado por su acudiente. Debe subsanar
17	Isabella Mateo Gómez	Foto: No presenta. Debe subsanar Video: Supera el tiempo. Debe subsanar Propuesta: No presenta. Debe subsanar Factura de servicios públicos: No presenta. Debe subsanar. Documento tratamiento de datos: No presenta. Debe subsanar
18	Santiago Carvajal Corrales	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Debe anexar las evidencias. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcta.
19	María José Hincapié	Foto: Está correcta. Video: Supera el minuto. Debe subsanar. Propuesta: Faltan evidencias. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcta Documento tratamiento de datos: Está correcta.
20	Sebastián Álvarez Pérez	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Adjunta su propuesta en el documento de términos de referencia. Debe adjuntar solo la propuesta y anexar las evidencias en un solo PDF. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
21	David Alejandro Blandón Román	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Faltan evidencias. Debe subsanar. Factura de servicios públicos:

		Documento tratamiento de datos: Está correcto.
22	Sebastián Macías	Foto: Está correcta. Video: Tiene una duración de 1:53. Debe durar máximo 1 minuto. Debe subsanar. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
23	Juana Valentina Colorado	Foto: Está correcta. Video: Tiene una duración de 1:57. Debe durar máximo 1 minuto. Debe subsanar. Propuesta: Falta el escrito de 800 palabras. Solo adjuntó evidencias. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Están correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
24	Sebastián Villalba Hurtado	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcto Documento tratamiento de datos:
25	Laura Sierra	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Tiene más de 800 palabras. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
26	Santiago Agudelo	Foto: Está correcta. Video: Está correcto Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta.

		Documento tratamiento de datos: Está correcto.
27	José Alejandro Carvajal	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
28	Santiago Aristizabal	Foto: Foto en formato no correspondiente (Heic). Debe ser en JPG o PNG. Debe Subsanar Video: Dura 1:07. Debe ser máximo 1 minuto. Debe subsanar. Propuesta: Excede las 800 palabras. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
29	Santiago Vélez Bustamante	Foto: Está correcta. Video: Supera el tiempo. Debe subsanar. Propuesta: Faltan evidencias. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
30	Lairin De la rans	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
31	Yilber López	Foto: Está correcta. Video: Dura 1:17. Debe ser 1 minuto. Debe subsanar. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.

32	Verónica Restrepo Bedoya	Foto: Está correcta. Video: Supera un minuto. Debe subsanar. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcta.
33	Ana Sofia Herazo Castelblanco	Foto: Está correcta. Video: Dura 1:10. Debe ser 1 minuto. Debe subsanar. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcta.
34	Jhonathan Fernández	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Falta anexar evidencias. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
35	Juan José Buriticá Velásquez	Foto: Está correcta. Video: Dura 1:20. Debe durar 1 minuto. Debe subsanar. Propuesta: Supera las 800 palabras. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: No corresponde al formato de la convocatoria de Ruta N. Debe subsanar.
36	Daniel Aristizabal García	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Falta anexar evidencias. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
37	Andrea María Banquez	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Faltan anexar evidencias. Debe subsanar.

		Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
38	José Manuel Orjuela	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcto Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
39	Carlos Esteban Cano Álvarez	Foto: Está correcta. Video: Dura 1:02. Debe durar un minuto. Debe subsanar. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
40	Darlin Yulieth Piñeros Marín	Foto: Está correcta Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcta.
41	Sebastián González Cortes	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcto. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
42	Andrés Orozco González	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcto. Documento tratamiento de datos: Está correcto.

43	Angie López	Foto: Está correcta. Video: El video dura 1:01. Debe ajustar a 1 minuto. Debe subsanar. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcto. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
44	Sara Betancur Zuluaga	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta Documento tratamiento de datos: Está correcta.
45	Juan Sebastián Múnera	Foto: Está correcta Video: Está correcto Propuesta: Adicional a los certificados adjuntar evidencias que den cuenta de la ejecución del proyecto. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcta.
46	Sofía Chávez	Foto: Está correcta Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta Documento tratamiento de datos: Está correcta.
47	Maycol Arango Betancur	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Adjuntar evidencias como fotografías, sitio web o redes sociales de la propuesta. Factura de servicios públicos: Está correcto. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
48	Emmanuel Londoño Bedoya	Foto: Está correcta. Video: Está correcta.

		Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcta.
49	Sebastián López Londoño	Foto: Está correcta. Video: Está correcto Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcta.
50	Victoria Garces Flores	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: No adjuntó propuesta. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcta.
51	Dylan López Guzman	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcta.

GEN CRACK

	NOMBRE	OBSERVACIONES
1	Steven Vallejo	Foto: Está correcta. Video: Dura 1:43. Debe ser máximo 1 minuto. Es importante que el participante aparezca en el video. Debe subsanar. Propuesta: Está correcta. No anexa evidencias. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Adjunta factura de Copacabana. La residencia debe ser en Medellín. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
2	Juan José Vélez Orozco	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcta.
3	Juan Miguel Carmona	Foto: Foto en formato no correspondiente (Heic). Debe ser en JPG o PNG. Debe subsanar. Video: Dura 1:13. Debe ser máximo 1 minuto. Debe subsanar. Propuesta: Se exceden las 800 palabras. Falta anexar evidencias. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
4	Brayan Alejandro Urbano Noguera	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Falta anexar evidencias. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
5	Juan Jose Posada Betancur	Foto: Está correcta. Video: Está correcto.

		Propuesta: Debe organizar la propuesta solo con el escrito de máximo 800 palabras. Debe anexar evidencias. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
6	Nicolás Henao	Foto: Foto en formato no correspondiente (Heic). Debe ser en JPG o PNG. Debe subsanar. Video: Está correcto. Propuesta: Excede las 800 palabras. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
7	Andrés David Garzón Díaz	Foto: Está correcta. Video: Excede el tiempo dura 1:06. Debe ser máximo 1 minuto. Debe subsanar. Propuesta: Está correcto. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
8	Camilo Acuña	Foto: Está correcta. Video: Dura: 1:05. Excede el límite de 1 minuto. Debe subsanar. Propuesta: Está correcta. Falta anexar evidencias. Debe subsanar. Factura de servicios públicos :Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
9	Santiago Restrepo Arango	Foto: Está correcta. Video: Excede el límite de un minuto. Dura 2:07. Debe aparecer el postulado en el video. Debe subsanar. Propuesta: Está correcta. Debe adjuntar evidencias del impacto. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Debe adjuntar la factura de servicios públicos. Debe subsanar. Documento tratamiento de datos: el documento debe estar firmado a mano por su acudiente o padres de familia. Debe subsanar.

10	Valentina Cano	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcto Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
11	Omar Néstor Rio Quintana	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcto Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
12	Tobías Arrieta Machado	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Excede las 800 palabras. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
13	Jonathan Cano Montoya	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Faltan evidencias que respalden el impacto. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
14	Yulissa Restrepo Arango	Foto: Está correcta. Video: Excede el tiempo dura 1:04. Debe ser máximo 1 minuto. Debe subsanar. Propuesta: Está correcto Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.

15	Yojan Tamayo Montoya	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcto. Falta anexar evidencias. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
16	Saray Samantha Montero Rojas	Foto: Está correcta. Video: Excede el minuto. Dura 1:03. Debe subsanar. Propuesta: Está correcto. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
17	Juan Pablo Calle Morales	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcto Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
18	Natalia Tamayo Sanchez	Foto: Foto en formato no correspondiente (Heic). Debe ser en JPG o PNG. Debe subsanar. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcto Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
19	Carlos Collazos	Foto: Está correcta Video: Está correcto. Propuesta: Está correcto Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.

20	Laura Franco	Foto: Está correcta Video: Debe aparecer la persona postulada. Debe subsanar. Propuesta: Está correcto. Debe adjuntar evidencias que respalden el impacto. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
21	Thiago Andrés Velosa	Foto: Está correcta Video: Está correcto Propuesta: Subsanan, máximo 800 caracteres, anexar evidencias Factura de servicios públicos: Está correcto Documento tratamiento de datos: Está correcto
22	María José Patiño	Foto: Está correcta. Propuesta: Está correcta. Video: Excede el minuto de video (Máximo 1 minuto). Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcto. Documento tratamiento de datos: Está correcta.
23	Anthony Franco	Foto: Está correcto Video: Está correcto Propuesta: Faltan anexar las evidencias, subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcto Documento tratamiento de datos: Se debe firmar nuevamente, subsanar
24	Laura Ortiz Usme	Foto: Está correcto Video: Está correcto Propuesta: Está correcta Factura de servicios públicos: Está correcto Documento tratamiento de datos: Está correcto
25	Samuel Vélez Álvarez	Foto: Está correcta

		Video: Está correcto Propuesta: Falta anexar las evidencias Factura de servicios públicos: Está correcto Documento tratamiento de datos: Está correcto, falta subir evidencias
26	Emmanuel Jose Mahan	Foto: Está correcta Video: Está correcto Propuesta: Subir la propuesta, una carta con máximo 800 caracteres, anexar evidencias Factura de servicios públicos: Está correcta Documento tratamiento de datos: Está correcto, falta subir evidencias
27	Yunior Isaac Mejia Rubio	Foto: Esta correcta Video: video máximo un minuto subsanar Propuesta: Es un texto máximo de 800 caracteres, anexar evidencias Factura de servicios públicos: Está correcta Documento tratamiento de datos: Está correcta
28	Juan David Rentería	Foto: Está correcto Video: Máximo un minuto Propuesta: Subirla nuevamente, anexar evidencias Factura de servicios públicos: Está correcto Documento tratamiento de datos: No se presentó, subir de nuevo
29	Jacobo Álvarez	Foto: Está correcto Video: Está correcto Propuesta: Está correcto Factura de servicios públicos: Está correcto Documento tratamiento de datos: Está correcto
30	Allison Avendaño	Foto: Está correcto Video: Está correcto Propuesta: Está correcto Factura de servicios públicos: Está correcto Documento tratamiento de datos: Está correcto
31	Andrea Zuluaga	Foto: Está correcto Video: Está correcto

		Propuesta: Está correcto Factura de servicios públicos: Está correcto Documento tratamiento de datos: Está correcto
32	Daniel Alexander Rentería	Foto: Está correcto Video: Máximo un minuto, subsanar Propuesta: Está correcto Factura de servicios públicos: Está correcto Documento tratamiento de datos: Está correcto

GEN ALPHA

#	NOMBRE	OBSERVACIONES
1	Yesid Taborda Gil	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Excede el mínimo de palabras deben ser 800. Falta Evidencia. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
2	Santiago Ortiz Sanchez	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcto. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
3	Diego Alejandro Navas Navas	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: La propuesta está incompleta, se nota que hacen faltan las primeras páginas. Debe subsanar Factura de servicios públicos: Está correcto. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
4	Sofia Catalina Osorio Gómez	Foto: Esta correcto. Video: Está correcto. Propuesta: Excede el número de palabras. Deben ser máximo 800. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcto.

		Documento tratamiento de datos: Está correcta.
5	JUAN JOSÉ GALARZO LOPERA	Foto: Está correcta. Video: Excede el minuto de video. Debe subsanar. Propuesta: Excede el número de palabras, debe ser máximo 800. Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcto. Documento tratamiento de datos: Está correcta.
6	Cristian Eliecer Bello Reyes	Foto: Está correcta. Video: Excede el minuto de video. Debe subsanar. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcto. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
7	juan Sebastián Gómez Castaño	Foto: Está correcta. Video: Excede el minuto de duración. Debe Subsananar. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcto. Documento tratamiento de datos: No adjunta el formato adecuado definido por la convocatoria. Debe subsanar.
8	EMMANUEL PEÑA MUÑOZ	Foto: Está correcta. Propuesta: Está correcta. Video: Excede el minuto de video. (Máximo 1 minuto) Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Está correcto. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
9	Alejandro Echeverri Monsalve	Foto: Está correcta. Propuesta: Excede el número de palabras (Máximo 800 Palabras). Debe subsanar. Video: Está correcto. Factura de servicios públicos: Está correcto. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
10	Emerson Castaño	Foto: Esta correcta Video: Excede el tiempo. Deben de ser máximo un minuto. Debe subsanar

		Propuesta: Está correcta Documento tratamiento de datos: Está correcto
11	Daniel Vera	Foto: Está correcta. Propuesta: Está correcta. Video: Está correcto. Factura de servicios públicos: Está correcto. Documento tratamiento de datos: Está correcta.

GEN PANAS

#	NOMBRE	OBSERVACIONES
1	Santiago Builes Montoya	Foto: Foto debe ser grupal Video: Video debe tener duración de hasta un (1) minuto Propuesta: No cumple. El texto no debe superar las 800 palabras. Debe subsanar Factura de servicios públicos: Cumple Documento tratamiento de datos: Cumple
2	Ana María Balzán	Foto: Cumple Video: Cumple Propuesta: Cumple Factura de servicios públicos: Cumple Documento tratamiento de datos: Cumple
3	Camilo Andrés Araque	Foto: Está Correcto Video: Está correcto Propuesta: No Cumple Factura de servicios públicos: No Cumple. Debe tener las cuentas de servicios públicos del equipo que se presenta. Documento tratamiento de datos: No Cumple. Debe tener las autorizaciones de todo el equipo que se presenta
4	Juan Miguel Guisao	Foto: Está correcto Video: Está correcto. Propuesta: No cumple. Video debe tener duración de hasta un (1) minuto Factura de servicios públicos: Está correcto Documento tratamiento de datos: Esta correcto

5	Isabella Cañas	Foto: No cumple. La foto debe ser grupal Video: Está correcto Propuesta: Está correcto Factura de servicios públicos: No cumple. Se deben presentar servicios públicos de cada miembro del equipo Documento tratamiento de datos: No cumple. Se deben presentar autorizaciones de cada uno de los miembros del equipo
5	Juan Camilo Martínez	Foto: Está correcto Video: Está correcto Propuesta: Está correcto. Factura de servicios públicos: Está correcto. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
6	Melissa Cardona	Foto: Está correcto Video: Excede el máximo del minuto (Máximo 1 Minuto). Debe Subsananar Propuesta: Está correcto. Factura de servicios públicos: Debe aportar la factura de servicios por cada integrante del grupo. Debe Subsananar Documento tratamiento de datos: Debe aportar tratamiento de datos por cada integrante del grupo. Debe Subsananar
7	Juan Pablo Olaya	Foto: La foto debe ser Grupal. Debe Subsananar (Está categoría es grupal) Propuesta: Faltan evidencias y debe organizar bien el documento que solo quede la propuesta y evidencias. Debe subsananar. Video: Excede el minuto de video (Máximo 1 minuto). Debe subsananar. Factura de servicios públicos: Debe aportar la factura de servicios por cada integrante del grupo. Debe Subsananar Documento tratamiento de datos: Debe aportar tratamiento de datos por cada integrante del grupo. Debe Subsananar
8	Juliana Hernández	Foto: La foto debe ser Grupal. Debe subsananar Propuesta: Está correcto. Video: Está correcto. Factura de servicios públicos: Está correcto.

		Documento tratamiento de datos: Está correcto.
9	Santiago Herrera	Foto: Está correcto Propuesta: Está correcto. Video: Está correcto. Factura de servicios públicos: Está correcto. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
10	Melissa Cardona	Foto: Está correcto Propuesta: Está correcto. Video: Está correcto. Factura de servicios públicos: Está correcto. Documento tratamiento de datos: Está correcto.
11	Isabela Betancur	Foto: La foto debe ser grupal. Debe Subsanan Propuesta: Esta categoría es grupal y toda la documentación se entiende que está individual. Si es grupal anexar evidencia y aportar factura de servicios y tratamiento de datos por cada integrante. Subsanan. Video: El video excede el minuto. (Máximo 1 minuto). Debe subsanar Factura de servicios públicos: Debe aportar la factura de servicios por cada integrante del grupo. Debe Subsanan Documento tratamiento de datos: Debe aportar tratamiento de datos por cada integrante del grupo. Debe Subsanan
12	Diego Cano	Foto: La foto debe ser grupal. (Esta categoría es grupal) Debe Subsanan Propuesta: Faltan evidencias. (Fotografías, certificados u otra). Debe Subsanan Video: El video excede el minuto. (Máximo 1 minuto). Debe subsanar Factura de servicios públicos: Debe aportar la factura de servicios por cada integrante del grupo. Debe Subsanan Documento tratamiento de datos: Debe aportar tratamiento de datos por cada integrante del grupo. Debe Subsanan
13	Santiago Arbeláez	Foto: Falta la foto grupal. Debe subsanar Propuesta: No tiene propuesta. Debe subsanar. (Esta categoría es grupal) Video: Está correcto. Factura de servicios públicos: No tiene factura adjunta. Debe subsanar. Documento tratamiento de datos: No tiene documento adjunto. Debe Subsanan

14	Bryan Mora	Foto: Falta la foto grupal. Debe subsanar (Está categoría es grupal). Propuesta: para el proceso se toma la primera postulación de acuerdo con lo términos y condiciones. Adjuntar propuesta y evidencias. Subsanar Video: El video excede el minuto (Máximo 1 minuto). Debe subsanar. Factura de servicios públicos: Debe aportar la factura de servicios por cada integrante del grupo. Debe Subsanar Documento tratamiento de datos: Debe aportar tratamiento de datos por cada integrante del grupo. Debe Subsanar
----	------------	---

GEN ECO

1	NOMBRE	OBSERVACIONES
1	Estefanía Cano Velásquez	Foto: Está correcta. Video: Está correcto. Propuesta: Está correcta. Factura de servicios públicos: Está correcta. Documento tratamiento de datos: Adjuntó documento firmado por otra persona. Debe ser la titular de la postulación. Debe subsanar.
2	Carlos Eduardo Betancur	Foto: Foto debe ser grupal Video: El vídeo debe tener una duración de 1.00 minuto. Propuesta: Está correcta Factura de servicios públicos: Está correcta Documento tratamiento de datos: Está correcta
3	Ximena Guzmán	Foto: Está correcta Video: El vídeo debe tener una duración de 1.00 minuto. Propuesta: Debe adicionar las evidencias. Factura de servicios públicos: Está correcta Documento tratamiento de datos: Está correcta
4	Iveht Zapata	Foto: Foto debe ser grupal Video: Está correcta Propuesta: Está correcta Factura de servicios públicos: Está correcta Documento tratamiento de datos: Está correcta
5	Jerónimo Arias	Foto: Está correcto Video: Está correcto Propuesta: Está correcta Factura de servicios públicos: Está correcto Documento tratamiento de datos: Está correcto
6	Miguel Ángel Vergara	Foto: Está correcta Video: Está correcta

		Propuesta: Debe ser de máximo 800 caracteres Factura de servicios públicos: Está correcta Documento tratamiento de datos: Está correcto
7	Kevin Alejandro Santofinio	Foto: Foto debe ser grupal Video: Está correcto Propuesta: Debe adjuntar la propuesta del programa Max. 800 caracteres Factura de servicios públicos: Está correcta Documento tratamiento de datos: Está correcto
8	Valentina Henao	Foto: La foto debe ser grupal Video: Deben de ser de máximo de un minuto Propuesta: Está correcto en un enlace de drive Factura de servicios públicos: Está correcto en un enlace de drive Documento tratamiento de datos: Está correcto
9	Sebastián Arcila	Foto: Foto está en formato HEIC, debe ser JPG o PNG, la foto debe ser grupal Video: Está correcto Propuesta: Subir nuevamente la propuesta, subsanar Factura de servicios públicos: Enviar nuevamente los servicios públicos, subsanar Documento tratamiento de datos: Enviar nuevamente los servicios públicos, subsanar
10	Mario Alejandro Muñetón	Foto: Foto debe ser grupal Video: Está correcto Propuesta: Debe ser en formato PDF Factura de servicios públicos: La residencia debe ser en Medellín Documento tratamiento de datos: Está correcta